**Que es la matricula mercantil?**

Es el registro que por disposición legal deben efectuar todas las personas naturales y Jurídicas que ejercen profesionalmente el comercio y sus establecimientos de comercio. Además de ser el medio de identificación del comerciante como tal, y de sus establecimientos de comercio, el cual brinda publicidad y facilita la comprobación de la calidad de comerciante.

**REQUISITOS:**

**Marque “🗸” si el comerciante suministra los requisitos para la matrícula.**

1. Formulario RUES debidamente diligenciado y firmado por el comerciante
2. Verificación de Homonimia…….………………………………………………

00

1. Fotocopia del documento de identificación (cedula de ciudadanía, cedula de extranjería, tarjeta de identidad, pasaporte)....………………………………..
2. Fotocopia del RUT o PRE RUT (si lo tiene)…………………………………..
3. Anexo de otras entidades o CAE……………………………………………….